

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 18 de febrero de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 231/13.

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 202/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130002463.

De: Don Paulino José García Rodríguez.

Contra: Ambulancias Distrito Macarena, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 202/15, dimanante de los Autos 231/13, a instancia de Paulino José García Rodríguez contra Ambulancias Distrito Macarena, S.L., en la que con fecha 18.2.16 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA a los efectos oportunos, expido el presente.

En Sevilla, a dieciocho de febrero de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.